

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21303** *GESTIÓN Y DESARROLLO DE INICIATIVAS FUNDACIONALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 933/11, y número de ejecución 120/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María del Carmen López Carmona contra Gestión y Desarrollo de Iniciativas Fundacionales, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 27 de junio de 2012., cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Gestión y Desarrollo de Iniciativas Fundacionales, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 5.975,02 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120049124-1